

1. Objetivos del curso

Este curso busca que los estudiantes conozcan de primera mano las causas principales de los problemas de desigualdad del ingreso y pobreza que se observan en Colombia. Esto se hará desde una perspectiva, haciendo un especial énfasis en como las políticas económicas y sociales han contribuido a mejorar o empeorar los resultados en estas áreas. El análisis se hará con herramientas propias de la economía y buscando entender como esta última afecta el ingreso y el bienestar de los hogares, que se constituyen en la unidad clave de estudio. Habrá una sección inicial del curso en la cual se establecerán precisamente los conceptos de equidad y pobreza, y se ilustrará como se miden, para después proceder al análisis de su evolución, causas y de las políticas que pueden impactar su nivel y tendencia en el tiempo, tal como se acaba de mencionar.

Los estudiantes tendrán una activa participación en el curso, mediante la presentación de temas específicos, que estará seguida de un debate amplio pero riguroso del tema, enfocado en entender su impacto sobre la pobreza, el ingreso y el bienestar de los hogares.

En este curso se espera que los estudiantes:

- Conozcan los elementos fundamentales de la relación entre la economía y el bienestar, entendido como la pobreza y la desigualdad de los ingresos personales
- Conozcan lo mejor posible los elementos que constituyen la política económica y la política social
- Conozcan cómo la política económica y la social afectan la pobreza y la desigualdad
- Conozcan los elementos fundamentales del dilema que implica escoger entre el Estado y el mercado para resolver los problemas del bienestar. A su vez, estudien cómo se ha tratado ese dilema en diferentes sectores y ámbitos de la política
- Comprendan algunos ejemplos de experiencias internacionales en lo referente a la política social
- Preparen en grupos temas que estudian los resultados de la intervención del Gobierno en diferentes sectores sociales, dado el comportamiento del mercado y las restricciones impuestas por la economía (y por la política)
- Comprendan los límites, peligros y alcances de la regulación de la economía, especialmente en los sectores sociales
- Construyan argumentos sólidos a través, entre otros, de bibliografía relevante en cada tópico asignado
- Eviten los juicios de valor o las posiciones subjetivas en el momento de argumentar las posición dentro de cada debate
- Escriban un documentos en grupo sobre el tema siguiendo el formato y contenido establecidos
- Analicen opciones de política social, argumenten sobre los resultados esperados con base en la literatura existente y estadísticas del tema
- Reconozcan la importancia y las implicaciones de las decisiones en cuanto a la regulación, el Estado y al mercado en diversos sectores
- Acepten la crítica y eviten los enfrentamientos dentro de los debates. El respeto por los compañeros es un factor importante para hacer que los argumentos tengan mayor valor

- Entiendan la relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos (precios relativos, estructura y fallas de mercado) y la identificación de la relación causa-efecto en los fenómenos económicos, dado ese contexto

2. Contenido

Este curso se concentra en brindar las herramientas para comprender las implicaciones de la intervención del Gobierno en la Política económica y particularmente la social y su relación con el bienestar. A lo largo del mismo se abarcarán temas relacionados con casos que reflejen cómo ha sido la intervención del gobierno en sectores como el mercado laboral, el sistema financiero, la infraestructura, entre otros, entendiendo las implicaciones sobre el bienestar, aproximado por los niveles de pobreza o ingresos. La construcción de opinión en cada tema será una tarea mancomunada entre los profesores y los estudiantes. Para esto se les suministrará a los estudiantes la literatura más adecuada, que comprenderá documentos técnicos, documentos de política económica, decretos, leyes, entre otros.

3. Metodología

- El curso tendrá dos tipos de clase cada semana. Una magistral dictada por el profesor (o por algún experto en el tema), y otra de debate los jueves sobre el tema asignado en la semana
- Los principales temas sobre los cuales se desarrollarán las clases magistrales y los debates son (en todos ellos se analizarán los impactos sobre la pobreza y la desigualdad):
 1. Pobreza y desigualdad (panorama general, medición y aspectos relevantes)
 2. Crecimiento y competitividad
 3. Descentralización y Sistema General de Participaciones (SGP)
 4. Política fiscal (presupuesto)
 5. Sistema de Salud
 6. Educación
 7. Mercado Laboral
 8. Sistema de Pensiones
 9. Sistema General de Regalías (SGR)
 10. Servicios Públicos (energía eléctrica, acueducto y telecomunicaciones)
 11. TBD (sistema financiero, vivienda, transporte, capacitación para el trabajo, niñez, coyuntura)
 12. TBD (sistema financiero, vivienda, transporte, capacitación para el trabajo, niñez, coyuntura)
- Durante el semestre habrá tres períodos, con sus respectivos debates. Es decir, al final del semestre cada estudiante habrá participado en tres debates:
 - i. Se dividirá el curso en 8 grupos de 3 o 4 estudiantes cada uno. Estos grupos permanecerán igual a lo largo de todo el semestre. La distribución de los grupos se realizará aleatoriamente.
 - ii. Cada debate se dividirá en dos partes, en los primeros 40 minutos de la clase se realizará el debate entre los dos grupos y se escogerá al azar la persona que expone. Los estudiantes deberán responder de acuerdo a la posición que estén defendiendo. Los últimos 20 minutos de la clase se usarán para debatir entre todos los alumnos. La participación en estos debates tiene nota.

- iii. Durante la discusión, los grupos de estudiantes deberán responder sobre el tema asignado. Recibirán preguntas del moderador (profesor), las cuales se conocerán con antelación. Cada grupo tendrá la oportunidad de responder a la pregunta, y podrá argumentar sobre la respuesta del otro grupo, ante lo cual habrá la posibilidad de réplica y contra réplica.
- iv. Cada grupo tendrá 20 minutos para intervenir. La distribución de los tiempos es así:
 1. Diez minutos para cada intervención inicial
 2. Cinco minutos de réplica
 3. Cinco minutos de contra réplica

Es indispensable que los grupos respeten los tiempos establecidos para exponer sus argumentos. En caso de incumplir serán penalizados en la calificación del profesor.

4. Criterios de Evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

- Cada alumno participará en tres debates. Las notas serán asignadas por grupos.
- El desempeño de cada grupo en el debate será evaluado por:
 - i. sus compañeros, quienes definirán a través de su voto qué grupo obtuvo un mejor resultado al momento de la defensa de su tesis. Esta calificación corresponde al 30% de la nota del grupo.
 - ii. el profesor magistral (40%)
 - iii. el profesor asistente (30%)
- Los estudiantes votarán por el grupo que haya logrado argumentar de mejor manera su punto.
- De igual manera, los estudiantes podrán votar en blanco en caso de que consideren que ningún grupo logró argumentar su punto y/o la calidad del debate fue baja.
- De acuerdo con el número de votos obtenidos por cada grupo, se asignará una nota a cada grupo según los siguientes criterios:
 - a. Si el mayor porcentaje de la votación corresponde a los votos en blanco, ambos grupos obtienen una nota de 2,5.
 - b. De lo contrario, la calificación se realizará según la Tabla A (los porcentajes de la votación se aproximarán a la decena más cercana).

- **Tabla A. Distribución de las notas en cada debate según resultado de la votación**

Votación (%)	Nota
50	3,8
60 - 40	3,8 - 3,3
70 - 30	4,0 - 3,1
80 - 20	4,3 - 2,9
90 - 10	4,5 - 2,7
100 - 0	5,0 - 2,5

- Es obligatorio que los grupos, para defender su posición, lleven presentación en Power Point. El profesor y el profesor asistente evaluarán la calidad de la presentación (power point) y la manera como el grupo responda a cada requerimiento.

Documento entregable:

- Los grupos deberán entregar un documento CONPES durante el semestre según la fecha asignada. Cada grupo debe escoger un tema de los tres debates de los cuales fueron ponentes y desarrollar el documento que debe mostrar el diagnóstico del problema, las opciones de política social y las posibles implicaciones sobre el bienestar de lo que se propone.
- El documento será de máximo 10 páginas y se debe entregar por grupo de debate y enviar a la profesora asistente en la fecha asignada. No se recibirán documentos después de las 12 de la noche de la fecha establecida para la entrega. Es importante que no sobrepasen las 10 páginas, de lo contrario tendrán reducción en la calificación. Fuente Arial 11 a espacio y medio y con márgenes de máximo 3 centímetros.

Examen final

- El examen final es obligatorio
- Los insumos para el examen final son tanto las clases magistrales como los debates de cada grupo. El examen consta de una sección de selección múltiple y otra de preguntas abiertas. El estudiante deberá evitar al máximo los juicios de valor, y presentar los argumentos con la mayor síntesis posible.

En resumen, la nota del curso será como aparece en la Tabla B:

Tabla B. Porcentaje de notas

Componente	Fecha	Ponderación
Primer período de debates	Enero 30, Febrero 6, 13, 20	20-15%
Segundo período de debates	Febrero 27, Marzo 6, 13, 20	20-15%
Tercer período de debates	Marzo 27, Abril 3,10,24	20-15%
Documento	10 Mayo	15%
Participación y asistencia		10%
Examen final	Mayo	20%

Bono: habrá un bono subjetivo para todo el curso a discreción del profesor y el profesor asistente evaluando la honestidad en los votos de 0,5 en el examen final.

5. Sistema de aproximación de Notas definitiva

La nota se aproximará al múltiplo de 0.5 más cercano de acuerdo a la siguiente regla: 2.75 a 3.24 = 3.0; 3.25 a 3.74 = 3.5, etc. La única excepción a esta regla es la siguiente: si el estudiante no aprueba ningún debate o el examen final y obtiene una nota entre 2.75 y 2.99, no aprueba la materia.

6. Bibliografía

Como se dijo antes, para cada tema de debate se suministrará la bibliografía correspondiente.

Fecha de entrega del 30% de las notas: Mar. 21 de 2014

Último día para solicitar retiros (no genera devolución): Mar. 28 de 2014

Último día para subir notas finales en banner: Jun. 03 de 2014